

# Amanecer Habanero

Instituto Cubano por la Libertad de Expresión y Prensa

ICLEP

PERIODISMO CIUDADANO CON Y PARA EL PUEBLO

Mayo/2021 Año 7 edición 166

**Obligados habaneros a la procreación por decreto para salir de los albergues**

>>6



**Humberto López: un usurpador de funciones que toca campanas**

>>3



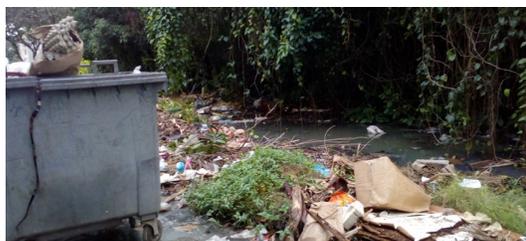
Embalse Cuenca Sur, 18 de mayo, La Habana

**Nueva rotura en Cuenca Sur deja sin agua a seis municipios capitalinos durante cinco días**

>>4

**Pone contra la pared a la capital cubana nueva crisis de higienización**

>>4



Terminal de ferrocarriles. Foto: ICLEP

**Terminal de ferrocarriles en medio de la incertidumbre**

>>2



**Cierran trece manzanas en tres municipios por casos de Covid-19**

>>2



**A punto de perderse capilla La dependiente**

>>7



### Continúa terminal de ferrocarriles en medio de la incertidumbre

Mélani Valdivia

La Habana, 19 de mayo, na, además, la escasez de (ICLEP). Abandonada al materiales nos golpea”, dijo perder el ritmo triunfalista Jonathan Pérez, el ejecutor de ejecución que en un de obra. Y agregó: “En la inicio estuvo movido por el demora también ha influido 500 aniversario de la ciu la falta de mantenimiento dad, permanecía el viernes del lugar en todos estos la Estación Central de Ferro años. Hay partes donde se carriles, trabajos que fueron corre riesgo de derrumbe. iniciado hace cinco años. Hay que ir despacio”.

La reparación, la tercera Se esperaba que para el desde que fue inaugurada 500 aniversario de la ciudad en 1912, inició en 2016 y de La Habana ya estuviera según vecinos, pendientes a lista la Estación Central de los movimientos en la obra, Ferrocarriles, inauguración es otro ejemplo de la in- que ha sido trasladada para competencia del régimen. el año 2022.

“Llevan cinco años patinan- do en el mismo lugar. Hasta cuándo. Total, la reparan y en nada está desbaratada”, señaló Yanexi Hernández, residente en la zona.

“La reparación, que inclu- ye nuevos elevados, se han visto afectada por la Covid. Trabajamos a media máqui-



Terminal. Foto: ICLEP



### Cierran trece manzanas en tres municipios por casos de Covid-19

Francisco Romero

La Habana, 19 de mayo, (ICLEP). Cierran trece man- zanas en menos de 72 horas en los municipios Diez de Octubre, Boyeros y Arroyo Naranjo, debido a eventos relacionados con la transmi- sión de La Covid-19, propa- gación que parece no tener control en la capital cuando menos en los últimos cuatro meses.

En Boyeros las zonas más afectadas son Santiago de las Vegas, Capdevilla, Salva- dor Allende y Río Verde, en un área cercana al hospital Psiquiátrico. En Diez de Oc- tubre permanecen afecta- das las áreas correspon- dentes a cinco policlínicos y en Arroyo Naranjo los re- partos Mantilla y Párraga. Lo anterior totaliza 8 Conce- jos Populares.

Magdalena Fonseca, fun- cionaria de Salud Pública en



Arroyo Naranjo. Foto: ICLEP

Diez de Octubre, declaró que los policlínicos afecta- dos son Raúl Gómez García, Louis Pasteur, 30 de no- viembre, Luyanó y 14 de Junio. “Para ser franco, las medidas se han relajado. La policía en la calle no hace lo necesario”, concluyó.

Según Tribuna de La Haba- dientes a cinco policlínicos y na en lo que va de mes se han aplicado 148 multas por violaciones sanitarias, cifra irrisoria si se tiene en cuenta que solo ayer fueron diagnosticados en la ciudad 600 casos positivos.

## Medidas para reducir el riesgo de contagio por coronavirus

- Lava tus manos con agua y jabón o desinfectante para manos a base de alcohol
- Cubre nariz y boca al toser y estornudar con pañuelos desechables o tu antebrazo
- Evita el contacto cercano con cualquier personas con gripe o síntomas de resfrío
- Cocina bien la carne y los huevos
- Usa protección al tener contacto con animales vivos, de granja o salvajes





Carlos Fumero

## Un usurpador de funciones que toca campanas

El campana oficial, Humberto López, el sujeto encargado por el régimen para mover la hora verde olivo en la isla, aquel que dicta por donde van los miedos de Cuba, arrastra un origen dudoso como periodista. Y dicta los miedos porque no hay duda que más que amedrentar a Luis Manuel Otero Alcántara o Denis Solís el disparo del régimen va dirigido al pueblo, que no cesa de protestar a cuanto lugar va y en cuanto cola se enreda. López, el compañero increíble, cuya triste función a cargo de los sonidos de la junta militar es difamar, que se sepa, no es graduado de periodismo en ninguna de las universidades cubanas. Y eso es un delito, cada vez que agarra el micrófono. De eso acusan a los periodistas independientes.

Humberto se graduó como abogado en el programa de universalización de la enseñanza superior a los 168 municipios, en que se encuentra dividida la isla bajo criterios administrativos. Realizó sus estudios en la sede universitaria del municipio matancero Los Arabos cuando trabajaba como locutor en la emisora Radio Llanura de Colón, territorio del cual es oriundo. Aunque de madre nacida en Colón y padre arabense, todavía es misterio la opción de estudiar abogacía en Los Arabos si él residía en Colón y allí también existía la carrera. Algún día se sabrá. Dicen profesores arabenses que llegó cabizbajo y con el sombrerito bajo el brazo, el típico guajirito, todo humildad. Se sentaba en el primer pupitre y jamás dijo palabra de más. Nunca nadie imaginó, ni en horario de merienda, de la lengua que se gastaba. Parece que la tenía escondida; o tenía escondido que cuando inició carrera en Los Arabos no podía ser porque ya era graduado de algo y violó la

ley. Alguna trampa rodea a este virtuoso de la moral.

Amparados en el beneficio de la duda salta una pregunta: quizás se graduó de periodista en algún sitio desconocido por los cubanos o puede ser el caso de alguna universidad ultrasecreta. Resumiendo, es un enigma. Solo que para una función tan alta como la de denigrar a personas que solo disienten de la postura oficial, los denigrados, y el pueblo, deben saber. Si a usted lo tildan de pordiosero tiene derecho a saber sobre la autoridad del acusador para acusar. Puede que quien lo acuse sea más pordiosero que usted. Un derecho que viene en el paquete de los que van a consumir la metralla que sale de la boca de este sujeto.

Señores, a cuántos periodistas independientes en este país no se ha acusado por el delito de usurpación de funciones públicas; donde los interrogatorios de la policía política comienzan con la pregunta: en cuál universidad cubana tú cursaste estudio de periodismo. Porque tiene que ser cubana. Entonces, surge una duda; ¿Humberto López no estará cometiendo un delito? En este caso, no estará usurpando funciones públicas. ¿Por qué, la policía política no lo llama a interrogatorio? A pie de constitución, todos los cubanos somos iguales. Aquí hay gato encerrado. Pero, hay otra cosa: si ya era periodista cuando comenzó para abogado en Los Arabos violó la ley —hizo trampa— por la cual se regía este nuevo programa de estudios de la revolución. Hizo trampas a la revolución.

Todo este ramillete de dudas ha surgido después que el martes 27 de abril, 8:30 de la noche, en el noticiero nacional de la televisión cubana, se informara que a raíz de las celebraciones por el 1ero. de mayo se entregaba



Distinción Proeza Laboral. Foto: archivo

la distinción Proeza Laboral a cuatro periodistas. A Talía, Abdiel Bermúdez, Lázaro Alonso y a Humberto López. “Aquí hay uno colao”, repetía la gente. No se está diciendo que no se haya graduado de periodista, el asunto radica en la duda. Nadie sabe dónde. Que muestre las credenciales en el programa, porque ya la duda tiene carácter de universal. Antes de difamar, en el mismo programa, que saque los papeles de periodista o que devuelva los de abogado.

La cuestión es muy simple: mientras el régimen continúe adecuando leyes y constitución a su antojo nunca tendrá la autoridad moral para un mínimo de credibilidad. De ahí, que cualquier cosa que provengan del poder impuesto en Cuba siempre se reciba con reservas, tanto dentro como fuera del país. Tienen un historial y el hábito hace al monje. No hay otro ejemplo, reciente, de doble moral que abarque tanto territorio nacional que el caso de López. La televisión tiene ese poder. Y la televisión en Cuba no es privada es de todo el pueblo. La gente tiene derecho a sacar del canal a quien esté colao. Es inadmisibles que un real usurpador de funciones públicas o un tramposo de carreras esté tocando campanas al margen de la ley.



## Empeoran los servicios bancarios en la capital cubana

Yeneisis Madraso

La Habana, 18 de mayo, (ICLEP). Declinan servicios bancarios en la capital cubana en medio de la fiebre de las tarjetas magnéticas, donde este martes los trámites en la sucursal bancaria ubicada en la calle Galeano parecía más una cola para comprar pollo.

“Desde las ocho de la mañana estoy aquí, parada. Han repartido turnos cuatro veces y todavía no he podido entrar. La modernidad no pega con esta gente”, dijo Yoenia Miranda, quien llevaba tres horas esperando en la sucursal de Galiano y San Miguel.

“Es que no podemos tener a tantas personas dentro del banco y aunque tratamos de

trabajar rápido la conexión no es buena. A veces se cae por mucho rato lo que hace que demore más el servicio”, declaró Katya Flores, trabajadora de la misma sucursal.

Antes de la pandemia los servicios bancarios en la capital cubana eran pésimos, pero todo indica que esta situación ha tocado fondo desde que comenzó el auge de las tarjetas.



Sucursal, Galiano. Foto: ICLEP



## Nueva crisis de higienización pone contra la pared a la capital

Danilo Carrasco

La Habana, 18 de mayo, (ICLEP). Se desata en cuestión de pocas semanas una nueva crisis de higienización en calles de la capital, donde este martes fue identificada como una de las causas puntuales el mal trabajo de Servicios Comunales.

Los municipios más afectados hasta este martes eran La Habana del Este, Guanabacoa, San Miguel del Padrón, Boyeros, Cerro y Centro Habana. Alina Sánchez, residente en el Cerro, dijo: “Aquí cambian al director de comunales todas las semanas por corrupto, por desvió de recurso”.

“Lo de Habana del Este no se explica, tiene 23 carros colectores y en buen esta-



Microvertedero. Foto: ICLEP

do. Esto obliga a tomar medidas con los directivos de ese municipio y notificar al gobierno provincial”, respondió Yuniel Maury, funcionario de la Dirección Provincial de Comunales.

Omar Fuentes, ex funcionario del gobierno de Habana del Este, dijo que con 23 carros no se resuelve la higiene de un municipio que solo en Alamar tiene más de 100 000 habitantes.



## Nueva rotura en Cuenca Sur deja sin agua a seis municipios capitalinos

Zaida Ponce

La Habana, 18 de mayo, (ICLEP). Una rotura de grandes proporciones en el embalse Cuenca Sur, la principal fuente de abasto a la ciudad, deja sin agua a seis municipios capitalinos durante una semana.

Durante esos días la mayoría de los habitantes de los municipios Plaza de la Revolución, Diez de Octubre, Cerro, Boyeros, Centro Habana

y la Habana Vieja se vieron privados del servicio de agua potable, que de por sí ya era deficitario antes de la avería.

“Ahora mismo yo quisiera estar ingresado. En la zona de los hospitales no hay pro-



Cuenca Sur. Foto: Internet

blemas con el agua. Me da igual coronavirus, dengue o lo que sea, pero tener agua. Llevamos una semana sin agua”, declaró para Amanecer Habanero Pablo Duarte, residente en Infanta y San Miguel, Centro Habana, uno de los municipios afectados.

“No hay agua, no hay comida, no hay jabón, no hay breve, pero durante el proceso de arranque un paro del Consejo de Estados, sí eléctricos provocó que se rompiera nuevamente el conducto principal.

Según la empresa Aguas de La Habana hubo dos roturas en la conductora de 78 pulgadas, la principal. La primera fue solucionada en breve, pero durante el paro eléctrico provocó que se rompiera nuevamente el conducto principal.

Según la empresa Aguas de La Habana hubo dos roturas en la conductora de 78 pulgadas, la principal. La primera fue solucionada en breve, pero durante el paro eléctrico provocó que se rompiera nuevamente el conducto principal.



Frank Abel García

## La multitudinaria protesta de poca gente

No siempre para significar un hecho o plantear una demanda hay que recurrir al volumen, al gentío. Ocurre en muchos puntos de la isla, con mayor magnitud en La Habana. No se necesita la acumulación de muchas personas ni de marcha multitudinaria por grandes avenidas para transmitir una carga emotiva que toca la sensibilidad y el orgullo de todo un pueblo. Es el caso de madres con niños pequeños, que no tienen donde vivir, usurpando locales; muchas veces locales estatales que han sido abandonados desde hace años. Acciones que muestran que el país no anda bien. Que se necesitan cambios urgentes.

En la edición 164, que se publicó el 30 de abril, reporteros de este medio informativo cubrieron dos hechos extraordinarios. Uno más insólito que otro. El primero, un grupo de madres con sus niños pequeños, una de ellas en cinta, había penetrado en un local abandonado de la calle Muralla, en Habana Vieja. Estas madres no tenían donde vivir. El otro hecho, que por connotación ocupó primerísimos lugares en lo más descargado de las redes sociales, laceró aún más la sensibili-

dad de los cubanos: una mujer con su pequeña hija plantó un colchón en señal de protesta en plena avenidas del Cerro. Incluso, a riesgo de la vida: los carros continuaban pasando a toda velocidad junto a ellas. Se trata de otra madre sin hogar, desesperada.

En estos casos, y en los muchos que se han dado de usurpación de locales, las protagonistas son madres abatidas. Porque hay que estar verdaderamente desesperado para mostrar al mundo la miseria en que se vive; y, todavía más, para poner en peligro tu vida y la de tu hija en una manifestación solitaria. Son ejemplos donde las personas echan a un lado el pudor debido al sinsentido de la tragedia que viven. Ese es el legado de promesas rotas, incluso, aún vigentes en la actual constitución: 'cada cubano tiene derecho a una vivienda digna'. Es como para reír, de la misma manera en que el régimen ríe en la cara de estas madres desesperadas.

Es meritorio comentar estos casos que recientemente inundaron las redes sociales, no pasar por alto estos hechos, por una razón: continuarán pasando. Debido a la profunda crisis habitacional que experimenta el país un número creciente de cubanas y



Local Calle Muralla. Foto: de madres

cubanos se han visto forzados a ocupar locales estatales abandonados. Estos hechos, unidos a la ineptitud de régimen, son inevitables y lamentablemente continuarán sonando. Solo que en cada uno de ellos va la más descarada protesta de la que se tenga conocimiento: la protesta de las madres. Algo debe ocurrir, un sacudón gigante, para que las aguas tomen su nivel y las madres cubanas recuperen su dignidad. No hay pasaje escondido, basta un dedo acusador, uno solo, el de una sola madre que prefiere perder la vida junta su hija en una calle transitada de la capital, para que desde una sola persona la protesta se convierta en multitudinaria. Tan gigante que arrase con el corazón de la gente.



## SOBRE EL IDIOMA



### ORTOGRAFÍA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

Las letras ya no son 29 sino 27. Hay libertad para seguir denominándolas como antes (*ye* o *i griega*, *uve* o *be corta* o *chica*, pero no se llama *\*ere* a la vibrante simple, sino *erre*).

### USO DE VARIAS LETRAS

Es preferible contraer en una dos vocales iguales átonas: *contranálisis*, *contrataque*, *remplazar*, etc. (No se contraen en casos: *cooficial*, *zoología*).

- La conjunción **y** toma la forma **e** ante palabra que empiece por *i* (*ciencia e historia*), salvo si esa *i* forma diptongo (*agua y hielo*). Pero se admite tanto *e* como *y* en casos como *dipongo e hiato / dipongo y hiato*. Estos y otros casos son así por razones fónicas, no gráficas (Ort. 2010, p. 77).

- Para los grupos consonánticos, se constata la tendencia a la pronunciación simplificada. Suelen decantarse por mantener el grupo consonántico en la escritura los especialistas de los distintos ámbitos científicos y, en general, los hablantes cultos, pero se considera asimismo válido el empleo de las variantes gráficas simplificadas. Por ejemplo, *sicología*, *siquiatra*, *setiembre*, etc." Pero se recomienda emplear el prefijo **pos-** frente a **post-**: *posdata*, *posoperatorio*, salvo que la palabra empiece por *s-*: *postsimbolismo* y *no \*possimbolismo* (Ort. 2010, p.187).

- La pronunciación de la **x** de *México*, *Texas*, *Nebrixa...* Suena como **[jj]**, nunca como **[ks]**. Por tanto, léase *Méjico*, *Tejas*, *Nebrija...* (Ort. 1999, p. 29 y Ort. 2010, p. 157).



## Se cae a pedazos el otrora restaurant capitalino de lujo El Conejito

Yanaisis García

La Habana, 21 de mayo, (ICLEP). Se encuentra a punto del cierre definitivo El Conejito, que desde su inauguración fue clasificado como restaurant de lujo, debido al desplome progresivo de infraestructura, oferta y calidad del servicio, después de 50 años ininterrumpidos de explotación.

El Conejito, perteneciente a la Empresa Restaurantes de Lujo, ubicado en el corazón del vedado habanero, como su nombre lo indica estaba especializado en el conejo como plato principal; aunque incluía otras ofertas secundarias de buena aceptación popular.

“Es criminal que dejen que algo tan hermoso se pierda.

Desde hace dos años ya venía limitando la oferta por las condiciones tan malas en que se encuentra la cocina y el salón. Yo misma venía de niña con mis padres, pero la verdad que ya da pena”, opinó Kenia Fernández, vecina de Calle N esq. 17, justo al costado del restaurante.

Frank Arencibia, comercial de la empresa, dijo para este medio que sin presupuesto están de brazos cruzados.



El Conejito. Foto: ICLEP



## Obligados habaneros a la procreación por decreto para salir de los albergues

Yudisley Arencibia

La Habana, 20 de mayo, (ICLEP). Obliga acuerdo 9009 del Consejo de Ministros a la procreación masiva como condición expedita para salir de un albergue, denunciaron este jueves familias con décadas viviendo hacinadas, resultado a la ola de derrumbes que desde antaño asola a la capital.

El sondeo arrojó que el 64.28 %, 27 de 42, de los habaneros consultados no aprueban la exclusividad de este acuerdo del Consejo de Ministros. La decisión de solo entregar casas a familias con tres o más hijos removido viejas heridas, sobre todo, de aquellos que han pasado la mayor parte de su vida en albergues.



Edificios en ruinas. Foto: ICLEP

“Voy a tener que parir para salir de aquí, convertirme en una curiela. El decreto me agarró sin marido, pero estoy joven. Más difícil están las viejas, que tendrán que morir aquí”, dijo Yadira Guerra, quien lleva 17 años de albergue en familia.

Algunos consideraron que se trata de otra trampa del régimen, debido a la situación demográfica en el país.



## Dejarán de circular desde hoy en la capital el 20 % de los ómnibus urbanos

Yesica Marín

La Habana, 20 de mayo, (ICLEP). Paralizarán el 20% del transporte en La Habana, 140 ómnibus de los 700 que circulan diariamente, debido a la falta de combustible, según se dio a conocer esta mañana en un comunicado de la Dirección Provincial de Transporte.

La noticia fue comunicada el jueves por el Canal Habana y ha sido recibida con

fuertes críticas por parte de la población. Este tiempo de paralización, agrega el comunicado, será utilizado para dar mantenimiento a



Ómnibus urbano. Foto: ICLEP

los ómnibus de varias rutas. “El lunes a las 8:30 de la mañana habían más de ocho guaguas de cinco pesos vacías, paradas en G y 27, parece que se habían quedado sin combustible. ¿Cuánta gente debería estar botada en Alamar, Habana Vieja o Centro Habana?”, dijo la habanera Ana María Díaz. “Siempre es igual. Ahora no hay combustible, mañana son los neumáticos y después faltan piezas de re-

puesto. El problema no es tanto el asunto del combustible, se trata de incompetencia”, apuntó Yanko Hernández.

El transporte en la ciudad cuenta con 126 rutas. De ellas 17 principales, conocidas como P y 109 alimentadoras. Estas últimas, la mayoría, cumplen la función de acercar a los pasajeros a las avenidas principales o circulan por el interior de algunos barrios periféricos.



## A punto de perderse la capilla y casa clerical La dependiente

Alberto Pérez

La Habana, 17 de mayo, (ICLEP). Pudiera desaparecer en breve la capilla y casa clerical, que también fuera morgue, ubicada en el interior del Hospital Clínico Quirúrgico Docente 10 de octubre, La dependiente, en el municipio Cerro, debido al mal estado en que se encuentra.

“Nunca he llegado hasta allí. Usted habla de la iglesia. Creo que sí, se está cayendo. Se tejen leyendas alrededor del edificio, que para muchos pasa desapercibido; empezando por la dirección del centro, y hasta el mismo gobierno de la capital”, confesó la enfermera Yunia Núñez.

“Al principio ahí estaba la morgue. Los vecinos vamos a reclamar a dónde sea necesario. Ya nos han quita-



Capilla La dependiente. Foto: ICLEP

do bastante, también quieren dañar nuestra fe”, dijo Luis Mederos, vecino de Calzada Buenos Aires, avenida adyacente al centro hospitalario.

La capilla, abierta en el año 1880, que desde sus inicios cumplía funciones de morgue y capilla, ha ido deteriorándose con el tiempo sin la más mínima preocupación de las autoridades.



## Invierten habaneros en el trust Investing pese a advertencias gubernamentales

Cenia González

La Habana, 20 de mayo, (ICLEP). Insisten capitalinos en seguir invirtiendo en el negocio conocido como Trust Investing pese a las advertencias hechas por el Banco Central de Cuba, según la nota emitida este jueves por medios oficiales, donde se tacha de estafa al negocio y se lanzaron un llamado para que se actúe contra quienes lo promueven.

“En realidad no es una estafa. Las personas invierten y simplemente, así, ganan. Cuando la dictadura ve que la gente puede hacerse de algún dinerito enseguida se erizan”, dijo el promotor de negocio Carlos Álvarez.

“Lo que sucede es que no entienden que es un negocio moderno. Es con bitcoins y aquí todo lo novedoso



Logotipo del negocio. Foto: internet

lo ven mal. Además, es una manera de que las personas puedan ganar algún dinero”, dijo Yaniel Norge, uno de los que ha invertido.

El sitio Tulip Researching, experto en análisis de actividad fraudulenta, ha catalogado el negocio como una estafa, pero el desesperado bolsillo de los cubanos sigue viéndolo como una oportunidad.

## Nacionales



### En La Habana las cepas de COVID-19 pueden provocar la muerte en solo un día

La agresividad y alta mortalidad de las cepas del COVID-19 que hoy afectan La Habana provocan trastornos considerables al organismo en solo 24 horas, a diferencia de las que predominaban a inicios de la pandemia, cuando la COVID-19 demoraba nueve días en hacerse evidente.

Al corroborar la información el consejo de Defensa Provincial (CDP) alertó sobre la importancia de cumplir con las normas higiénicas, de bioseguridad y sobre todo el uso correcto del nasobuco (mascarilla), aún entre amigos o familiares y la necesidad de exigir mayor control en el transporte público para evitar exceso de pasajeros en los ómnibus, sobre todo, en la capital del país.

### Secretario de Estado envía mensaje al pueblo cubano

“Hoy reconocemos la fuerza y la diversidad del pueblo cubano y sus numerosas contribuciones al mundo”. Así comienza el mensaje que el Secretario de Estado estadounidense Anthony Blinken envió al pueblo cubano en ocasión del 20 de mayo, fecha que los Estados Unidos continúan conmemorando como el Día de la Independencia de Cuba.

## Internacionales

### Putin "romperá los dientes" a todo aquel que intente "morder" a Rusia

El presidente de Rusia, Vladimir Putin, advirtió este jueves de que su país les "romperá los dientes" a los que buscan hacerse con una parte de su territorio o sus recursos. El presidente remarcó que tener un Ejército fuerte constituye una garantía de que nadie logrará hacerse con parte del territorio de Rusia.

Promociónese gratuitamente. Una opción única

**Los Desiguales** moblería

Usted elige, nosotros complacemos

angelluis1995@nauta.cu  
+53 7644 1659  
+53 5239 8749

1 año DE GARANTÍA POR EL MUEBLE  
5 años DE GARANTÍA POR LA MADERA

◆ JUEGOS DE MUEBLES ◆ JUEGOS DE COMEDOR ◆ MULTI MUEBLES ◆ CAMAS ◆ ESCAPARATES ◆ SILLONES

◆ Hacemos reparaciones de todo tipo de muebles con transporte gratis

**PROMOCIONA TU NEGOCIO**

**1 Mes Gratis !!!**

En varios lugares de La Habana

**lombAD**

Promoción válida solo si nos contactas antes del 15 de marzo.

Contactanos:  
(53) 7 264 0545  
Lunes a Viernes  
9:30 am a 5:30 pm  
contacto@lombaoestudios.com

**SAN ISIDRO**

tambien Gandia en Valencia

**DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS**

El 10 de diciembre de 1948 la Asamblea General de las Naciones Unidas proclama la presente Declaración Universal de Derechos Humanos:

1. Todos nacemos LIBRES e IGUALES.
2. NO HABRÁ DISTINCIÓN por motivo de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole social, política o económica.
3. Todos tenemos DERECHO A LA VIDA.
4. Nadie esta sometido a ESCLAVITUD.
5. Nadie será sometido a TORTURA.
6. Todo ser humano tiene derecho a una PERSONALIDAD JURÍDICA.
7. Todos somos IGUALES ANTE LA LEY.
8. Toda persona tiene derecho a DEFENDERSE ANTE LOS TRIBUNALES.
9. Nadie podrá ser DETENIDO, PRESO o DESTERRADO arbitrariamente.
10. Derecho a un JUICIO JUSTO.
11. Derecho a PRESUNCIÓN DE INOCENCIA.
12. Derecho a la INTIMIDAD.
13. Derecho a CIRCULAR LIBREMENTE.
14. Derecho de ASILO.
15. Derecho a la NACIONALIDAD.
16. Derecho al MATRIMONIO.
17. Derecho a la PROPIEDAD.
18. Derecho a la LIBERTAD DE PENSAMIENTO.
19. Derecho a la LIBERTAD DE EXPRESIÓN.
20. Derecho a la LIBERTAD DE REUNIÓN.
21. Derecho a la DEMOCRACIA.
22. Derecho a la SEGURIDAD SOCIAL.
23. Derecho al TRABAJO.
24. Derecho al OCIO.
25. Derecho al NIVEL DE VIDA ADECUADO.
26. Derecho a la EDUCACIÓN.
27. Derecho a la CULTURA.
28. Derecho al ORDEN SOCIAL.
29. Derecho a las LIBERTADES y al RESPETO DE LA COMUNIDAD.
30. Derecho a que estos derechos NO SEAN SUPRIMIDOS en ninguna circunstancia.

**Consejo de Redacción**

**Director:** Juan Manuel Moreno Borrego      **Editor- Redactor:** Liuba de la Caridad Lima Heredia

**Periodistas:** Mélani Valdivia, Yeneisis Madraso, Alberto Pérez, Cenia González, Danilo Carrasco, Frank Abel García, Yessica Marín, Carlos Fumero, Yusdisley Arencibia, Francisco Romero, Yanaisis García, Zenia Ponce.

**Sede:** Calle H 159, entre Calzada y 9na, Vedado, La Habana.

**Email y teléfono de la sede:** morenoborregojuanmanuel@gmail.com      no: 53028494

**Director General del ICLEP en EE.UU.:** Normando Hernández

**Director Administrativo:** Ervin Ibarra

**Email:** institutocubano@gmail.com

**Dirección ejecutiva en Cuba**

**Director General en Cuba:** Alberto Corzo Corzo .....54559398

**Director de Capacitación:** Pedro Luis Hernández Hernández.....54843711

Si Usted desea recibir el boletín vía correo electrónico escriba a [morenoborregojuanmauel@gmail.com](mailto:morenoborregojuanmauel@gmail.com)

**Distribución gratuita**